

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**8367** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Albacete por el que se convoca subasta pública de cuatro fincas rústicas.*

Se van a celebrar la primera, segunda, tercera y cuarta subastas públicas de cuatro inmuebles, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, el próximo día 11 de mayo de 2022 a las 11 horas, ante la Mesa que se constituirá en la Delegación de Economía y Hacienda de Albacete, calle Francisco Fontecha nº 2 1ª planta, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones, así como en la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública:

<https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Patrimonio%20del%20Estado/Gestion%20Patrimonial%20del%20Estado/Paginas/Subastas/BuscadorSubastasConcursos.aspx>

Los bienes que se subastarán, son los que a continuación se describen:

Lote 1: Finca rústica en el término municipal de Higuera, parcela 392 del polígono 50, paraje "Los Hermosillos", referencia catastral 02039A050003920000YK. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Chinchilla, al tomo 541, libro 41, folio 124, finca 4249, inscripción 1ª. CRU: 02005000345081. Superficie: 56 áreas y 86 centiáreas, según el Catastro y 53 áreas y 20 centiáreas, según el Registro de la Propiedad.

Tipo de licitación y garantía, en euros:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	966,62	821,63	698,38	593,62
Garantía 5%	48,33	41,08	34,92	29,68

Lote 2: Finca rústica en el término municipal de Molinicos, parcela 286 del polígono 5, paraje "C.A. Prad.", referencia catastral 02049A005002860000AB. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Yeste, al tomo 961, libro 65, folio 126, finca 7787, inscripción 1ª. CRU: 02008000783013. Superficie: 67 áreas y 20 centiáreas.

Tipo de licitación y garantía, en euros:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	924	785,40	667,59	567,45
Garantía 5%	46,20	39,27	33,38	28,37

Lote 3: Finca rústica en el término municipal de Pozuelo, parcela 135 del polígono 502, paraje "Los Huertos", referencia catastral 02065B502001350000ZG. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Chinchilla de Monte-Aragón, al tomo 1000, libro 73, folio 55, finca 8632, inscripción 1ª. CRU: 02005000755040. Superficie: 1 hectárea, 57 áreas y 30 centiáreas.

Tipo de licitación y garantía, en euros:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	2.255	1.916,75	1.629,24	1.384,85

Garantía 5%	112,75	95,84	81,46	69,24
-------------	--------	-------	-------	-------

Lote 4: Finca rústica en el término municipal de Tobarra, parcela 92 del polígono 38, paraje "Prado Nuevo" referencia catastral 02074A038000920000Y1. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hellín, al tomo 1669, libro 495, folio 43, finca 2565, inscripción 8ª. CRU: 02006000529976. Superficie: 8 áreas y 81 centiáreas.

Tipo de licitación y garantía, en euros:

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	127,74	108,58	92,29	78,45
Garantía 5%	6,39	5,43	4,61	3,92

El plazo para la presentación de ofertas comenzará el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de la celebración de la subasta y finalizará a las 14 horas del día 4 de mayo de 2022.

Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable consignar ante la Mesa una garantía del 5 por ciento de la cantidad que sirve de tipo para la venta, mediante aval bancario o resguardo del depósito constituido en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales.

La apertura de las ofertas y la celebración de la subasta tendrán lugar en la Sala de Juntas de esta Delegación a las 11 horas del día 11 de mayo de 2022.

Puesto que el aforo de la sala en la que se realizará el acto público de apertura de las ofertas es limitado, se informa de que aquellas personas que deseen acudir, deberán comunicarlo con antelación a través del correo DEHALbacetePatrimonio@igae.hacienda.gob.es o llamando a los teléfonos 967 191 858 y 967 191 862.

En caso de presentarse dicha documentación en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la hoja en que conste el sello de entrada del registro deberá remitirse en la misma fecha de su presentación mediante correo electrónico a la Unidad de Patrimonio de esta Delegación de Economía y Hacienda.

Todas las incidencias que se presenten serán resueltas a tenor de lo establecido en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y su Reglamento de desarrollo.

Albacete, 15 de marzo de 2022.- El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Toledano Torres.

ID: A220009628-1